



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
EJERCICIO FISCAL 2022

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE 20 UNIDADES VEHICULARES"

ACTA No. DCP-001/2022

ESTADO: Campeche
MUNICIPIO: Campeche
LOCALIDAD: San Francisco de Campeche

CONCEPTO: Contratación del servicio de arrendamiento de 20 unidades vehiculares.

CONTRATO: DCP-001-2022

FECHA: 29 de septiembre de 2022

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche, a los tres días del mes de noviembre del año dos mil veintidós, se hace constar que se recibió de conformidad el servicio de arrendamiento del 1 al 31 de octubre del 2022, con los requisitos y en el plazo establecido, en presencia de los representantes que intervinieron en la entrega-recepción del proyecto.

ENTREGA EL PROVEEDOR: BNP ENGINEERING, S.A.P.I. DE C.V.

RECIBE (QUIEN OPERA EL PROYECTO)

GOBIERNO ESTATAL: NOMBRE: C. Edwin Martín Chavero Hernández
GOBIERNO MUNICIPAL: CARGO: Soporte Administrativo General "B"
GOBIERNO FEDERAL: DEPENDENCIA: Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
CAPÍTULO 3000.- SERVICIOS GENERALES

Partida	Unidad de Medida	Cant.	Descripción:	Precio Unitario por 30 días naturales	Precio Total Mensual	Importe	
1	Servicio	1	Chevrolet Colorado Pick-up Doble cabina 4X4 /2018 /6 cil. / 3.6L/ Gasolina /Automática/ VDO.	\$32,000	\$32,000	\$32,000	
2	Servicio	2	Dodge Ram 1500 Pick-up Doble Cabina SLT/ V6/ 8AT/ 3.6L/ Gasolina/ 4X2/ 2018(1) 2016 (1) / VDO.	\$30,000	\$60,000	\$60,000	
3	Servicio	2	Chevrolet Silverado 1500 /4x2 /Pick-up Cabina Sencilla/ 2017 (2) / V6 /4.3L / Gasolina / Automática / VDO.	\$24,000	\$48,000	\$48,000	
		8	Dodge Ram 2500 Pick-up / 4x2 / Cabina Sencilla/ 2015 (8)/ V6/ 5.7L/ Automática/ Gasolina/ VDO.	\$24,000	\$192,000	\$192,000	
4	Servicio	7	Nissan NP300 Doble Cabina / 4x2 /2016 (3)- 2018(4) / 4 cil. /2.5L / Gasolina/ Automática / VDO.	\$24,000	\$168,000	\$168,000	
TOTAL VEHICULOS		20			Subtotal	\$500,000	
						I.V.A.	\$80,000
						Total	\$580,000

INVERSIÓN EJERCIDA PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO

AÑO
2022

TOTAL
\$580,000.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
EJERCICIO FISCAL 2022

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE 20 UNIDADES VEHICULARES"

ACTA No. DCP-001/2022

Una vez recibido el servicio de arrendamiento por parte de los que intervienen en este acto, se concluye que el mismo fue prestado, en las condiciones requeridas por la unidad responsable.

La presente acta no exime al proveedor de los defectos o vicios ocultos que resultaren en la misma y se obliga a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Gobierno del Estado de Campeche.

El Gobierno del Estado de Campeche, a través de la **Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental y la Dirección General de Patrimonio y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas**, reciben las unidades vehiculares a su entera satisfacción.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

ENTREGA POR "EL PROVEEDOR"

C. Ricardo Federico Lamas Sánchez
Representante legal de BNP ENGINEERING, S.A.P.I. DE
C.V.

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

ADMINISTRADOR

C. Benito Jiménez Mozqueda
Director General de Patrimonio y Servicios Generales de
la Secretaría de Administración y Finanzas

DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL

Lic. Samuel Adnan Alcudia Moo
Director de Control Patrimonial de la
Secretaría de Administración y Finanzas

RECIBEN POR "EL ESTADO"
ÁREA REQUERENTE

C. Edwin Martín Chavero Hernández
Soporte Administrativo General "B" de la
Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
EJERCICIO FISCAL 2022

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE 20 UNIDADES VEHICULARES"

ACTA No. DCP-001/2022

ANEXO TÉCNICO PARA EL ARRENDAMIENTO DE 20 UNIDADES VEHICULARES

Plazo del arrendamiento: 1 mes

Procedencia de la fuente de financiamiento:

11A (Recursos Estatales)

115A (Participaciones Federales del Ejercicio Fiscal 2022)

Claves presupuestales:

- 21111041413110O0000000P013033610500N111A3251
- 21111041413110O0000000P013033610500N115A3251

Bienes arrendados:

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	PERIODO
1	SERVICIO	1	Chevrolet Colorado Pick-up Doble cabina 4X4 /2018 /6 cil. / 3.6L/ Gasolina /Automática/ VDO.	DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE
2	SERVICIO	2	Dodge Ram 1500 Pick-up Doble Cabina SLT/ V6/ 8AT/ 3.6L/ Gasolina/ 4X2/ 2018(1) 2016 (1) / VDO.	DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE
3	SERVICIO	2	Chevrolet Silverado 1500 /4x2 /Pick-up Cabina Sencilla/ 2017 (2) / V6 /4.3L / Gasolina / Automática / VDO.	DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE
		8	Dodge Ram 2500 Pick-up / 4x2 / Cabina Sencilla/ 2015 (8)/ V6/ 5.7L/ Automática/ Gasolina/ VDO.	
4	SERVICIO	7	Nissan NP300 Doble Cabina / 4x2 /2016 (3)- 2018(4) / 4 cil. /2.5L / Gasolina/ Automática / VDO.	DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE
TOTAL DE VEHÍCULOS		20		

Moneda: Nacional, pesos mexicanos.

Condiciones de pago: A satisfacción del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche por conducto del área requirente y mediante la emisión del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) debidamente formulado conforme a las disposiciones fiscales aplicables y a los criterios establecidos por las autoridades competentes, el cual deberá ser enviado al correo facturacion.sebservicios@campeche.gob.mx y presentado mediante representación impresa y archivo .xml, ante las oficinas que indique el Estado para su revisión, autorización y envío a pago.

Cabe señalar que, el proveedor deberá presentar la factura por oficio, adjuntando el acta de entrega recepción correspondiente, sin la cual no se podrá realizar trámite de pago alguno.

El pago se realizará una vez finalizado el plazo del arrendamiento por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche mediante transferencia bancaria a la cuenta que el proveedor haya señalado en el padrón de proveedores de dicha Secretaría.

En caso de ser necesario, el proveedor, otorgará prórroga de 30 días naturales, previa solicitud por escrito que realice el Poder Ejecutivo, para la realización del pago, una vez concluido el plazo establecido en el artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionado con Bienes Muebles del Estado de Campeche.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
EJERCICIO FISCAL 2022

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE 20 UNIDADES VEHICULARES"

ACTA No. DCP-001/2022

La compañía arrendadora será la responsable de darle seguimiento al trámite de pago, una vez recibido por la Secretaría de Administración y Finanzas, hasta que ésta haya efectuado la transferencia y deberá enviar mediante oficio, copia del comprobante de la transferencia, a la Dirección de Control Patrimonial de la SAFIN.

Asimismo, la compañía de arrendamiento se obliga a emitir el complemento de pago que corresponda, así como enviarlos a la Dirección de Control Patrimonial posterior a la realización de los pagos.

DATOS DE FACTURACIÓN:

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
R.F.C. GEC950401659
CALLE 8 NÚMERO 149 ENTRE 61 Y 63,
COLONIA CENTRO. C.P.: 24000
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.
TEL: (981) 8119200

Lugar y persona designada por el Poder Ejecutivo para la recepción del bien arrendado y acta de entrega: Los bienes arrendados y acta de entrega, serán entregados por oficio en la oficina que ocupa la Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental, mismas que tiene su ubicación en Av. Adolfo Ruiz Cortines número 112, Edificio Torres de Cristal, Barrio San Román, en San Francisco de Campeche, Campeche, C.P. 24040, siendo responsable de la recepción de estos, el C. Edwin Martin Chavero Hernández, personal adscrito a la Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental, en horario de oficina de 08:00 a 16:00 horas de lunes a viernes.

Cancelación del arrendamiento: El Poder Ejecutivo del Estado de Campeche podrá en cualquier momento cancelar el arrendamiento de las unidades vehiculares sin ninguna responsabilidad o penalidad.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
EJERCICIO FISCAL 2022

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE 20 UNIDADES VEHICULARES"

ACTA No. DCP-001/2022

ANEXO "CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO"

A continuación, se detallan los servicios con los que preferentemente deben contar los equipos de transporte en la contratación:

Mantenimiento Preventivo o Correctivo:

No	Concepto
1	Kilometraje ilimitado.
2	Mantenimiento preventivo y correctivo (por el uso y desgaste normal) deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad.
3	Pago de impuestos, verificaciones y seguros necesarios para la libre y legal circulación de las unidades en el territorio nacional. (presentar REPUVE de cada unidad vehicular)
4	Cumplimiento con las normas y regulaciones vigentes. (deberá presentar Constancia de Situación Fiscal y Cedula del Padrón de Proveedores de la SAFIN)

Las unidades deben contener los siguientes accesorios menores y se deberá presentar con escrito bajo protesta de decir verdad:

No	Concepto
1	Kit de Herramientas básico
2	Equipo completo para cambio de llantas
3	Botiquín
4	Extintor.
5	Triángulos reflejantes
6	Linterna de mano
7	Cables pasa corriente.
8	Matachispas
9	Alarma de Retroceso
10	Alarma Antirrobo y Birlos de Seguridad

Seguro de los Bienes, se deberá considerar el tipo de carga "B peligrosa" para las camionetas pick up:

No	Concepto
1	Daños Materiales. (Pérdida Total)
2	Robo Total
3	Responsabilidad Civil por Daños a Terceros.
4	Responsabilidad Civil por Daños a Ocupantes.
5	Arrastre de Remolque (solamente pick up)
6	Gastos Médicos Único y Combinado por cada uno de los ocupantes por evento (Atención Medica y Perdidas Orgánicas)
7	Muerte Accidental Del Conductor
8	Asistencia Vial
9	Fianza Garantizada Y Asistencia Legal
10	Gastos Funerarios

Handwritten signature